



Departamento Administrativo
Unidad de Abastecimiento y Contratos
FGC/KVC/CMC
E6551/2020

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA DEL “SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO: RED SECA, RED HÚMEDA Y RED INERTE PARA EL EDIFICIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA” A LA EMPRESA PIROMULTISERVICIOS LIMITADA.

SANTIAGO, 30 NOVIEMBRE 2020

EXENTA Nº 354

VISTOS:

Lo dispuesto en el Título III “De la Probidad Administrativa” y el artículo 24 del D.F.L. Nº 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 250, de 2004 y sus modificaciones, del Ministerio de Hacienda; en los Decretos Supremos Nºs. 384, de 2009 y 2.025, de 2020, ambos del Ministerio de Hacienda; la Resolución Exenta Nº 278, de 13 de octubre de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda; y, las Resoluciones Nºs. 7 y 8, de 2019, ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante licitación pública, se dio a conocer al público el requerimiento para la contratación del “Servicio de Mantenimiento Preventiva y Correctiva del Sistema Contra Incendio: Red Seca, Red Húmeda y Red Inerte para el Edificio del Ministerio de Hacienda”, llamado que fue publicado, a través del portal de compras públicas www.mercadopublico.cl, bajo el ID Nº 619-5-LE20.

2. Que, en la fecha establecida en las Bases de Licitación que rigen el proceso licitatorio, las que fueron aprobadas por la Resolución Exenta Nº 278, de 13 de octubre de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda, se recibieron las ofertas presentadas por los siguientes proponentes:

1. Electrónica Mirna González Ibaceta E.I.R.L., R.U.T. Nº 76.491.185-7
2. Engfire SPA, R.U.T. Nº 76.995.923-8
3. Tercam Limitada, R.U.T. Nº 76.844.476-5
4. Piromultiservicios Limitada, R.U.T. Nº 76.647.645-7
5. Sky Servicios Integrales de Ingeniería y Seguridad SPA, R.U.T. Nº 77.060.343-9

3. Que, aplicados los criterios de evaluación establecidos en el numeral 14 de las Bases Administrativas de la Licitación ID Nº 619-5-LE20, la propuesta presentada por Piromultiservicios Limitada, R.U.T. Nº 76.647.645-7, ha obtenido un puntaje de 78,46 puntos, según consta en el acta de evaluación cuyo texto se transcribe a continuación:



“ACTA DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA

SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO: RED SECA, RED HÚMEDA Y RED INERTE PARA EL EDIFICIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

12 de noviembre de 2020

1.- Breve Descripción

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda, (en adelante, e indistintamente el “Ministerio” o la “Subsecretaría”), requiere contratar el “Servicio de Mantenimiento Preventiva y Correctiva del Sistema Contra Incendio: Red Seca, Red Húmeda y Red Inerte para el Edificio del Ministerio de Hacienda”, según se especifica en las bases administrativas, técnicas y anexos, aprobados por la Resolución Exenta N° 278, de 13 de octubre de 2020, de la Subsecretaría de Hacienda. Con fecha 15 de octubre de 2020, se publicó el llamado a licitación pública, en el portal www.mercadopublico.cl, bajo el ID N° 619-5-LE20.

En respuesta a este llamado, con fecha 30 de octubre de 2020 se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

1. Electrónica Mirna González Ibaceta E.I.R.L., R.U.T. N° 76.491.185-7
2. Engfire SPA, R.U.T. N° 76.995.923-8
3. Tercam Limitada, R.U.T. N° 76.844.476-5
4. Piromultiservicios Limitada, R.U.T. N° 76.647.645-7
5. Sky Servicios Integrales de Ingeniería y Seguridad SPA, R.U.T. N° 77.060.343-9

2.- Evaluación de las Propuestas

Para evaluar las propuestas recibidas, de acuerdo a lo establecido en el punto N° 13 de las bases de licitación, se constituyó la Comisión de Evaluación integrada por las siguientes personas:

Srta. Camila Ballesta Acevedo	Profesional Departamento Jurídico Subsecretaría de Hacienda
Sr. Carlos Acevedo Ramírez	Encargado Unidad de Servicios Generales Subsecretaría de Hacienda
Sra. Karina Valenzuela Cuevas	Encargada Unidad de Abastecimiento y Contratos Subsecretaría de Hacienda
Srta. Johanna Quitral Henríquez	Encargada Unidad de Contabilidad y Presupuestos Subsecretaría de Hacienda

3.- Revisión Antecedentes

De acuerdo a lo señalado en las bases de licitación, punto N° 10.- “Apertura de las Ofertas”; se procedió a revisar los antecedentes presentados, como a continuación se señala:

	Oferentes	Visita a Terreno	ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS							OFERTA TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	
			Anexo N° 1	Anexo N° 2A	Anexo N° 2B	Anexo N° 5	Anexo N° 6	Fotocopia del Rol Único Tributario (R.U.T)/ fotocopia de la cédula de identidad	Antecedentes legales del proponente persona jurídica / documentación donde conste la iniciación de actividades ante el SII	Anexo N° 3	Anexo N° 4	
1	Electrónica Mirna González Ibaceta E.I.R.L	76.491.185-7	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si
2	Engfire SPA	76.995.923-8	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	Si (proveedor debió enmendar omisión en la presentación, según se detalla en el pie de página 1)	Si (proveedor debió enmendar omisión en la presentación) ¹	Si	Si
3	Tercam Limitada	76.844.476-5	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si
4	Piromultiservicios Limitada	76.647.645-7	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	Si	Si (proveedor debió enmendar omisión en la presentación) ²	Si	Si
5	Sky Servicios Integrales de Ingeniería y Seguridad SPA	77.060.343-9	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si

¹ Se deja constancia que se solicitó al oferente Engfire SPA, enmendar la omisión de presentar los antecedentes legales del proponente y fotocopia del R.U.T, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 8.1, letra A, números 4 y 5 de las bases administrativas. El oferente respondió en tiempo y forma dicha solicitud.

² Se deja constancia que se solicitó al oferente Piromultiservicios Limitada, enmendar la omisión de presentar los antecedentes legales del proponente, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 8.1, letra A, numero 5 de las bases administrativas. El oferente respondió en tiempo y forma dicha solicitud.

4.- Evaluación Técnica y Económica

De acuerdo a lo señalado en las bases de licitación, punto N° 14.- “De los Criterios de Evaluación”; se procedió a evaluar las propuestas:

Evaluación			Electrónica Mirna González Ibaceta E.I.R.L.			Engfire SPA			Tercam Limitada			
			Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	
Oferta Económica	40%	Precio	\$ 21.063.000	22,60	9,04	\$ 9.044.000	52,63	21,05	\$ 10.115.000	47,06	18,82	
Propuesta Técnica	59%	Experiencia del oferente en la ejecución de servicios equivalentes	40%	Presenta 13 certificados 5 certificados no son equivalentes a lo solicitado, 8 certificados son conforme a lo solicitado.	70,00	16,52	Presenta 20 certificados 4 certificados no son equivalentes a lo solicitado, 16 certificados son conforme a lo solicitado.	100,00	23,60	Presenta 16 certificados conforme a lo solicitado.	100,00	23,60
		Años de experiencia en el mercado	25%	Iniciación de Actividades año 2015, acredita 5 años.	70,00	10,33	Iniciación de Actividades año 2019, acredita 1 año.	35,00	5,16	Iniciación de Actividades año 2018, acredita 2 años.	35,00	5,16
		Plan de trabajo y carta Gantt	35%	Presenta solamente carta Gantt, no presenta plan de trabajo.	0,00	0,00	Presenta solamente carta Gantt, no presenta plan de trabajo.	0,00	0,00	Presenta plan de trabajo y carta Gantt.	100,00	20,65
Presentación Formal de las Propuestas	1%	Presentación Formal de las Propuestas		Cumple con todos los requisitos formales de presentación de la oferta al momento de la apertura electrónica.	100,00	1,00	No cumple con todos los requisitos formales de presentación de la oferta al momento de la apertura electrónica.	0,00	0,00	Cumple con todos los requisitos formales de presentación de la oferta al momento de la apertura electrónica.	100,00	1,00
			Total		36,89	Total		49,81	Total		69,23	

Evaluación			Piromultiservicios Limitada			Sky Servicios Integrales de Ingeniería y Seguridad SPA			
			Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	
Oferta Económica	40%	Precio	\$ 7.973.000	59,70	23,88	\$ 4.760.000	100,00	40,00	
Experiencia del Oferente en Servicios Equivalentes	59%	Experiencia del oferente en la ejecución de servicios equivalentes	40%	Presenta 20 certificados 8 certificados no son equivalentes a lo solicitado, 12 certificados son conforme a lo solicitado.	100,00	23,60	Sin experiencia previa.	0,00	0,00
		Años de experiencia en el mercado	25%	Iniciación de Actividades año 2016, acredita 4 años.	70,00	10,33	Iniciación de Actividades año 2019, acredita 1 año.	35,00	5,16
		Plan de trabajo y carta Gantt	35%	Presenta plan de trabajo y carta Gantt.	100,00	20,65	Presenta solamente carta Gantt, no presenta plan de trabajo.	0,00	0,00
Presentación Formal de las Propuestas	1%	Presentación Formal de las Propuestas		No cumple con todos los requisitos formales de presentación de la oferta al momento de la apertura electrónica.	0,00	0,00	Cumple con todos los requisitos formales de presentación de la oferta al momento de la apertura electrónica.	100,00	1,00
			Total			78,46	Total		46,16



5.- Conclusión y Recomendación

La Comisión de Evaluación, en vista de los antecedentes y propuestas presentadas por los oferentes que atendieron el llamado a licitación indicado en el numeral 1 de la presente Acta de Evaluación, recomienda adjudicar el proceso licitatorio de “Servicio de Mantenimiento Preventiva y Correctiva del Sistema Contra Incendio: Red Seca, Red Húmeda y Red Inerte para el Edificio del Ministerio de Hacienda”, al oferente Piromultiservicios Limitada, R.U.T. N° 76.647.645-7, por haber obtenido un puntaje de 78,46 puntos, por la suma total de \$7.973.000.- (siete millones novecientos setenta y tres mil pesos), impuesto incluido.

En este mismo acto, los abajo firmantes declaran no encontrarse afectados a las inhabilidades establecidas en el artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, no tener conflicto alguno de interés en esta materia y haber observado estrictamente el principio de probidad administrativa, contemplado en el Título III de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; como así también, haber dado cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.730, que Regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, en la realización de la presente actuación administrativa.

Camila Ballesta Acevedo Profesional Departamento Jurídico Subsecretaría de Hacienda Carlos Acevedo Ramírez Encargado Unidad Servicios Generales Subsecretaría de Hacienda Karina Valenzuela Cuevas Encargada Unidad Abastecimiento y Contratos Subsecretaría de Hacienda Johanna Quitral Henríquez Encargada Unidad Contabilidad y Presupuestos Subsecretaría de Hacienda”. Hay firmas ilegibles.

RESUELVO:

1. ADJUDÍCASE la licitación pública del “Servicio de Mantenimiento Preventiva y Correctiva del Sistema Contra Incendio: Red Seca, Red Húmeda y Red Inerte para el Edificio del Ministerio de Hacienda”, al oferente **Piromultiservicios Limitada, R.U.T. N° 76.647.645-7**, por un monto total de \$7.973.000.- (siete millones novecientos setenta y tres mil pesos), impuesto incluido, en 2 (dos) cuotas anuales de \$3.986.500.- (tres millones novecientos ochenta y seis mil quinientos pesos), impuesto incluido, de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas, técnicas y anexos que rigen el proceso.

2. EMÍTASE la orden de compra respectiva, a través del portal www.mercadopublico.cl.

3. IMPÚTESE el gasto indicado en el Resuelto N° 1 precedente al **Subtítulo 22, Ítem 06, Asignación 001 “Mantenimiento y Reparación de Edificaciones”**, del Presupuesto vigente para el año 2020, cuyo centro de costos es Departamento Administrativo, de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda y el saldo al ítem que corresponda del presupuesto vigente para el año 2021 siempre que el contrato se mantenga vigente y el respectivo presupuesto contemple recursos suficientes para ello.



ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:

- Sra. Francesca Gorziglia Cheviakoff, Jefa Departamento Administrativo, Ministerio de Hacienda.
- Sra. Karina Valenzuela Cuevas, Encargada Unidad de Abastecimiento y Contratos, Ministerio de Hacienda.
- Srta. Johanna Quitral Henríquez, Encargada Unidad de Contabilidad y Presupuestos, Ministerio de Hacienda.
- Sr. Carlos Acevedo Ramírez, Encargado Unidad de Servicios Generales, Ministerio de Hacienda.
- Unidad de Atención de Consultas - Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 174058-a2685d en:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/>